COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de enero de 2016.

ORDEN PARTICULAR Nº: 30 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 13 de enero de 2016, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2016 para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú – Ad Referéndum;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2016 para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú – Ad Referéndum, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2016, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú – Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2016 a favor de las siguientes empresas:

- MENEVA S.R.L., con RUC 80024014-6, en los Ítems Nº 1, 6, 7, 19, 22, 23, 26, 28, 32, 33, 40, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 57, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 81, 82, 85, y 87, por la suma de Gs. 1.472.864.660 (Guaraníes Mil cuatrocientos setenta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta).

- D & M REPRESENTACIONES de Diego Gilberto Ramos González, con RUC 3295034-9, en los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 18, 30, 31, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44 y 79, por la suma de Gs. 545.787.500 (Guaraníes Quinientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y siete mil quinientos).

- MOLINOS CAMPO ALTO de Miguel Ángel Torales Lledo, con RUC 2164405-5, en los Ítems Nº 9, 11, 15, 16, 17, 29, 53, 54, 56, 58, 59 y 80, por la suma de Gs. 321.388.000 (Guaraníes Trescientos veinte y un millones trescientos ochenta y ocho mil).

- LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., con RUC 80020046-2, en los Ítems Nº 12, 36, 47, 63, 67, 76 y 77, por la suma de Gs. 114.569.440 (Guaraníes Ciento catorce millones quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta).

- CONTI PARAGUAY S.A., con RUC 80028142-0, en los Ítems N° 13 y 14, por la suma de Gs. 89.000.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones).

- COMVENCE S.A., con RUC 80028982-0, en los Ítems Nº 8 y 10, por la suma de Gs. 79.100.000 (Guaraníes Setenta y nueve millones cien mil).

- AGRO SURCO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN de Juan Braulio Pérez Gutiérrez, con RUC 1296453-0, en los Ítems Nº 20, 21, 27 y 75, por la suma de Gs. 14.152.000 (Guaraníes Catorce millones ciento cincuenta y dos mil).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
COMANDANTE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Cont. Orden Particular Nº 30 /2016.-

- 2 DE JULIO S.R.L., con RUC 80022970-3, en los Ítems Nº 24, 25, 83 y 86, por la suma de Gs. 11.308.200 (Guaraníes Once millones trescientos ocho mil doscientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 2.648.169.800.- (Guaraníes Dos mil seiscientos cuarenta y ocho millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos).

2°. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL. DE BRIG. AVE. BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA